

**MTRA. ROSA MARÍA CASTRO SALINAS,  
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA COSTA DE OAXACA,**

El reconocimiento, creo que es muy claro, dice: "Pueblos y comunidades afroamericanas" y a partir de ahí creo que se tienen que dar las reformas.

Quiero decir que el racismo y la discriminación se da en tres dimensiones, a los pueblos y comunidades afroamericanas nos ha pegado en tres dimensiones: una de ellas es la invisibilización, la extranjerización y la exotización, todo esto tiene que cambiar.

Con mucho júbilo celebramos, conmemoramos el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, y como afroamericanos, afrodescendientes celebramos y conmemoramos también el tercer aniversario del reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afroamericanas, afrodescendientes o negras, como nosotros, al interior de nuestras comunidades nos reconocemos algunas.

Entonces a partir de ahí creemos, buscamos, invitamos a quienes corresponde hacer las reformas. No podemos retornar, no podemos regresar hacia un pasado, a un pasado que ha sido lastimoso, escabroso para las y los afroamericanos o afrodescendientes. Justamente en esta dimensión de extranjerización nos ha castigado mucho, por ello es importante que se considere lo que las y los pueblos afroamericanos o afrodescendientes hemos manifestado durante mucho tiempo.

Afortunadamente en el reconocimiento, cuando se hizo el reconocimiento, pues estuvieron presentes personas que pudieron aportar a esto, que conocen lo que sucede al interior de nuestros pueblos y comunidades.

Entonces desde ahí la invitación a los legisladores, a las legisladoras, y también quiero decir que celebramos esta iniciativa, hemos participado en los foros de esta iniciativa, pero es importante que se retomen las voces que hoy estamos aquí para que vaya en progreso, para que vaya en sintonía con esta progresividad que ha mencionado el doctor Samuel, que es lo que buscamos en cuanto a los derechos de nuestros pueblos y comunidades.

También cuando se habla de la multiculturalidad, interculturalidad de los pueblos indígenas y pueblos afroamericanos, afrodescendientes, también es importante que coloquemos la mirada de la interseccionalidad para nuestros pueblos y comunidades, porque justamente en este racismo y en esta discriminación que se ha dado históricamente pareciera que hay una resistencia en cuanto a el reconocimiento a la justicia y el desarrollo de los pueblos, como bien lo ha marcado el diseño internacional de los afrodescendientes.

Creemos que, si bien es cierto que hemos avanzado en algunas cosas, y este reconocimiento nos ha permitido, digo, después de una lucha de casi un cuarto de siglo, finalmente vemos este reconocimiento de una manera esperanzadora, queremos que se aterrice, se requiera también la armonización de las leyes en los estados, entonces no debemos de perder de vista esto que ya Samuel Aguilera ha destacado aquí, no a estas omisiones.

Creo que ya son 500 años de resistencia, 500 años de aguantar estas opresiones, entonces sí vemos un futuro esperanzador y queremos que sea acorde con la perspectiva de los Derechos Humanos, con una mirada incluyente sin omisión, sin violación a nuestros derechos, es lo que esperamos después de tanto tiempo.

Y como ya se ha dicho, somos parte fundamental en la construcción de México, hemos aportado y seguimos aportando desde nuestros pueblos y desde nuestras comunidades, entonces solamente les pido que recordemos, somos pueblos y comunidades afroamericanas, afrodescendientes como ha quedado estipulado en el artículo segundo, Apartado C, a partir del 2019.

Muchas gracias.